

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de abril de 1969 por el buque «La Candelaria», de la matrícula de Ribadeo, folio 1.773, al buque de la matrícula de Vigo «Maso Diez», folio 7.582.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 24 de abril de 1969.—2.397-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de abril de 1969 por el buque «Clarice», de la matrícula de Ribadeo, folio 1.784, al buque de la matrícula de Ribadeo «Morreda», folio 1.772.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 24 de abril de 1969.—2.403-E.

Don Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 8-9 de abril de 1969 por el buque «Urduliz», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.732, al buque de la matrícula de San Sebastián «Nuevo Arnoya», folio 2.142.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Ofi-

cial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 24 de abril de 1969.—2.402-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1969, por el buque «Ana María», de la matrícula de La Coruña, folio 2.945, al buque de la matrícula de Santander «Ipsa Primero», folio 2.308.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 25 de abril de 1969.—2.404-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero Eugène Tobin, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil marca «Jeep», matrícula 328 OZ-4516, levantada por la Guardia Civil de Palma de Mallorca en fecha 5 de febrero de 1969, se incoa en esta Aduana expediente por faltas reglamentarias en importación temporal número 21 de 1969, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes durante el período de información, que se fija en quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1969. El Administrador, Joaquín Torrebella.—2.022-E.

Tribunales de Contrabando

VALLADOLID

El Tribunal Provincial de Contrabando, en Comisión Permanente y en su Sesión del día 23 de abril en curso, al conocer de los expedientes que se citan a continuación, instruidos todos ellos por aprehensión de vehículo extranjero carente

de documentación y de matrícula, ignorándose quién pueda ser el dueño o usuario:

Expediente 4/69.—Fecha de iniciación, 23 de febrero 1969. Vehículo «Mercedes 190 D», número de motor 671910 y de chasis 7203. Valorado en 48.000 pesetas.

Expediente 7/69.—Iniciado en 13 de marzo de 1969. Coche «Volkswagen», tipo microbús, motor 1-1088164. Valorado en 35.000 pesetas.

Expediente 8/69.—Iniciado en 14 de marzo de 1969. Coche «Peugeot-403». Valorado en 35.000 pesetas.

Expediente 9/69.—Iniciado en 15 de marzo de 1969. Coche «Peugeot-404», motor 4169295. Valorado en 45.000 pesetas.

Expediente 10/69.—Iniciado en 22 de marzo de 1969. Coche «Taurus-M-20», número de chasis FS-82514. Valorado en pesetas 45.000.

Expediente 13/69.—Iniciado en 2 de abril de 1969. Coche «Peugeot-403», motor 2182564. Valorado en 35.000 pesetas.

Se ha acordado por unanimidad lo siguiente: Declarar los hechos que motivan el expediente como constitutivos de una infracción de contrabando a la Renta de Aduanas comprendida en el apartado 1) del artículo 13, en relación con el 6.º, ambos del texto de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964, sin que sea conocida la persona responsable de ella; declarar asimismo el comiso del vehículo afecto al expediente para ser subastado y, sobre el producto que se obtenga de la misma, reconocer a los aprehensores la participación o premio reglamentario.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que contra dicho acuerdo pueden interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central, Sala 3.ª de Contrabando, dentro de los quince días siguientes al de publicación de este anuncio.

Valladolid, 24 de abril de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.376-E

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Vaquero Urbano, como Director Gerente de las «Industrias Jiennenses de Nutrición Animal, S. A.» (IJINASA), domiciliado en Baeza (Jaén), paseo del Agua, s/n.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 3,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalbullón.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Jaén.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y dispo-

siones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 8 de abril de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—3.492-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

VALENCIA

Facultad de Medicina

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Agustín Guillermo Pellicer Berdín, que fué expedido por la Superioridad el 3 de abril de 1963, registrado al folio 146, número 614, se hace público por el presente, señalándose un plazo de treinta días, para que a partir de la inserción puedan los particulares que deseen coadyuvar con la Administración en este expediente puedan promover instancia dirigida al ilustrísimo señor Decano de la Facultad exponiendo las razones que estimen convenientes.

Valencia, 17 de abril de 1969.—El Decano.—1.220-D.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 1 de julio de 1968, falleció en Irún (Guipúzcoa) la obrera María Emilia Martín y Sánchez, natural de Valverde del Fresno (Cáceres), hija de Victoriano y de Catalina, que trabajaba al servicio de «García Alegre y Cía., Sociedad Limitada».—2.058-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 25 de octubre de 1968, falleció en Sabadell el obrero Juan Salguero Mayoral, de dieciocho años de edad, natural de Hinojosa de Calatravas (Ciudad Real), hijo de Salvador y de María, que trabajaba al servicio de Amadeo Playá Almirall.—2.057-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 29 de julio de 1966, falleció en Ribadavia (Orense) el obrero Antonio Rodríguez Rosendo, natural de Ribadavia (Orense) hijo de Cándido y de Elisa, que trabajaba al servicio de «Compañía Singer», de máquinas para coser. 2.066-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 13 de noviembre de 1967, falleció en carretera Tamaraceite (Las Palmas) el obrero Rosario Bernal Romero, natural de Arrecife (Las Palmas), hijo de Manuel y de María, que trabajaba al servicio de Francisco Padrón Robayna.—2.055-F.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 24 de diciembre de 1968, falleció en Madrid el obrero Rosario Sánchez y Román, de dieciocho años de edad, natural de Malagón (Ciudad Real), hijo de Pedro y de Teresa, que trabajaba al servicio de Alberto Borondo Serrano. 2.054-F.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo (Alcalá, 56, Madrid).

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Eléctrica Bernardo Obvera e Hijos, S. A.»

Características: Modificación de la línea existente en Medina de las Torres, Valencia del Ventoso, desmontando sus últimos 10 vanos y sustituyéndolos por ramal aéreo trifásico a 15 KV., con conductores de Al-Ac de 54,6 milímetros cuadrados de sección, sustentados por cadenas de aisladores, sobre apoyos metálicos, de 876 metros de longitud, que arranca del último apoyo que se conserva en la línea citada y termina en un centro de transformación «Valencia del Ventoso II», de 100 KVA. y relación 15.000/220-127 V.

Otro centro de transformación («Valencia del Ventoso I»), de 100 KVA. y relación 15.000/220-127 V.

Renovación completa de la red de baja tensión de la localidad, con sustitución de todos sus elementos y nuevo trazado de la misma.

Presupuesto: 4.049.940,32 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de abril de 1969.—El Delegado Provincial A. Martínez-Mediero.—3.566-C.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, número 7, Barcelona.

Ref. CY 9947-69-E. 4066.

Finalidad: Alimenta E. T. Mar y Montaña (100 KVA.), derivada del apoyo número 203 de la línea San Adrián-Mataró, término municipal de Alella.

Características: Tensión, 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico y conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,020 kilómetros.

Presupuesto: 124.470 pesetas.

Ref. CY 9947-69-E. 4064.

Finalidad: Alimenta E. T. Colomer (60 KVA.), derivada del apoyo número 8 de la línea a E. T. Elizalde, término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 6 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección y apoyo de hormigón. Longitud, 0,020 kilómetros (aéreo) y 0,016 kilómetros (subterráneo).

Presupuesto: 213.400 pesetas.

Ref. CY 9946-69-E. 4062.

Finalidad: Alimenta E. T. Internacionales (100 KVA.), derivada del apoyo número 20 de la línea a E. T. Bertran y Músita, término municipal de Gavá.

Características: Tensión, 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón. Longitud, 0,190 kilómetros.

Presupuesto: 157.800 pesetas.

Ref. CY 9945-69-E. 4048.

Finalidad: Alimenta E. T. Aguas Villanueva (100 KVA.), derivada del apoyo número 4 de la línea a E. T. C'al Martí, término municipal de Caselles y Gornal.

Características: Tensión, 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera y dos castilletes metálicos. Longitud: 0,735 kilómetros.

Presupuesto: 225.150 pesetas.

Ref. CY 9942-69-E. 4070.

Finalidad: Alimenta E. T. Can Marles (160 KVA.), derivada del apoyo número 32 de la línea a E. T. Vallvidrera, término municipal de San Justo Desvern.

Características: Tensión, 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,060 kilómetros.

Presupuesto: 161.800 pesetas.

Ref. CY 9944-69-E. 4069.

Finalidad: Alimenta E. T. Corral Nou (59 KVA.), derivada del apoyo número 101 de la línea Moja-Hostal Nou, término municipal de San Miguel de Oírdola.

Características: Tensión, 6 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,040 kilómetros.

Presupuesto: 199.500 pesetas.

Ref. CY 9943-69-E. 4071.

Finalidad: Alimenta E. T. Albus (200 KVA.), derivada del apoyo número 86 de la línea San Cugat-Sardañola, término municipal de San Cugat del Vallés.

Características: Tensión, 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico y conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,010 kilómetros.

Presupuesto: 187.500 pesetas.

Ref. CY 9952-69-E. 4072.

Finalidad: Alimenta E. T. Sato (630 KVA.), derivada del apoyo número 883 de la línea Granollers-Sils término municipal de San Celoni.

Características: 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección.

ción y apoyos de madera. Longitud, 0,075 kilómetros.

Presupuesto: 384.490 pesetas.

Ref. CY/9955-69-E. 4074.

Finalidad: Alimenta E. T. Panasfalto (400 KVA.), derivada del apoyo número 10 bis de la línea E. R. San Baudilio a Gavá, término municipal de San Baudilio de Llobregat.

Características: Tensión: 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón en arranque. Longitud, 0,030 kilómetros.

Presupuesto: 279.650 pesetas.

Ref. CY/9950-69-E. 4075.

Finalidad: Alimenta E. T. Linde (500 KVA.), derivada del apoyo número 14 de la línea E. R. San Baudilio a Papelera Española I, término municipal de San Baudilio de Llobregat.

Características: Tensión, 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico y conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,015 kilómetros.

Presupuesto: 296.850 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de las instalaciones y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo. 407, Barcelona.

Barcelona, 11 de marzo de 1969.—El Delegado provincial.—3.431-C.

CACERES

Instalaciones eléctricas

Se aclara que la tensión de suministro proyectada de la línea subestación Aliseda a Membrio es 45 KV. y no 13,2 KV., como se consignó en la nota de información pública de fecha 18 de abril, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 26.

Cáceres, 29 de abril de 1969.—El Delegado.—1.331-B.

LOGROÑO

Expediente número 18.623.

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño (calle de la Duquesa de la Victoria, número 5), ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV., en Logroño, para suministro a estación transformadora de «Bodegas Franco Españolas», a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria (calle del General Vara del Rey, número 57), podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 14 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe.—693-D.

Expediente número 18.625.

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño (calle de la Duquesa de la Victoria, número 5), ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea y estación transformadora, denominada «Pastafé», en Lardero, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de

acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria (calle del General Vara del Rey, número 57), podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 16 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe.—1.160-D.

Expediente número 18.626.

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño (calle de la Duquesa de la Victoria, número 5), ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea y estación transformadora, denominada «Zapateros», en Logroño, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria (calle del General Vara del Rey, número 57), podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 16 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe.—1.159-D.

Expediente número 18.627.

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño (calle de la Duquesa de la Victoria, número 5), ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea y estación transformadora, denominada «Valderuga», en Logroño, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria (calle del General Vara del Rey, número 57), podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 16 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe.—1.157-D.

MADRID

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la solicitud de «Iberduero, S. A.», para autorización de instalación y declaración de utilidad pública de la línea eléctrica que a continuación se describe:

Peticionario: «Iberduero, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de la Oca, número 120.

Línea eléctrica a 220 KV., con dos circuitos conductores de aluminio-acero de 455,10 milímetros cuadrados de sección total (0,0733 ohmios/km.), sobre aisladores en cadena en torres metálicas equipadas con cable de tierra en altura de 50 milímetros cuadrados. Su recorrido de 1,327 kilómetros (que afecta los términos municipales de Getafe y Villaverde) tendrá

comienzo en el apoyo número 93 de la línea Majadahonda-Leganés-Villaverde-Coslada (propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.»); «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.» y «Saltos del Sil-Iberduero, Sociedad Anónima», finalizando en la nueva subestación «El Retamar» (Villaverde), propiedad de la última Sociedad citada. Los circuitos derivarán formando ramales independientes de cada uno de los dos de la línea arriba mencionada, por la que en la subestación «El Retamar» podrá tomar energía a través de cualquiera de los dos nuevos ramales.

Presupuesto: 1.526.045,41 pesetas.

Todos los elementos y aparatos a emplear serán de procedencia nacional.

Las personas o entidades que se consideren afectadas pueden presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en estas oficinas, Sagasta, 14, Madrid, estando a disposición de las mismas durante el expresado plazo un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, Luis Coloma Dávalos.—3.990-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Agronómicas

BADAJOZ

Nueva industria agrícola

Peticionario: Don Mateo Baltasar Centeno.

Emplazamiento: Esparragosa de la Serena.

Objeto: Instalación de industria agrícola de elaboración de vinos corrientes para servicio exclusivamente de uva procedente de propia cosecha, con capacidad de unos 1.500 hectolitros.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Jefatura las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe accidental, M. Cruz Guzmán.—1.309-B.

Servicio Nacional de Cereales

CIUDAD REAL

Peticionarios: Doña Bernarda y don Alfonso García Serrano.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso particular.

Emplazamiento: Los Cortijos.

Capital: 205.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 26 de diciembre de 1968. El Jefe provincial, Ramón Alonso Vilas.—1.264-B.

LA CORUNA

Nueva industria

Peticionario: Don José Alonso Penas.

Objeto de la petición: Implantar un molino maquilero mixto.

Localidad del emplazamiento: Dondobán-Arzúa.

Capital: 186.720 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que sean afectados por la misma puedan presentar, ante esta Jefatura, los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 25 de abril de 1969.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—1.279-B.

ZARAGOZA

Se hace público que en el tablón de anuncios de esta Jefatura Provincial, sita en el paseo de la Independencia, número 32, tercero, se encuentra expuesto el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas que habrán de regir para el concurso de transportes por carretera del trigo y cereales y que puede ser examinado por las Empresas e industriales transportistas a quienes interesen estos servicios.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las catorce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 28 de abril de 1969.—El Jefe provincial, Cipriano Mata Portolés.—1.313-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Revista H. P.», a fin de que los que consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 29, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Francisco Pelejero Río».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 169. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle de San Elías, número 44, segundo, segunda, Barcelona.

Título de la publicación: «Revista H. P.».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21,5 × 27 centímetros.

Número de páginas: De 72 a 100.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar de todos los variados temas de la automoción a medida de la aparición de novedades, tanto de tipo técnico, como del deporte, legislación, turismo y otros de carácter general, procurando que su contenido pueda complementar los datos que normalmente aparecen en el «Anuario Automovilista de España». Comprende los temas de información de carácter general del automovilismo y motorismo, artículos relacionados con el motor, características de vehículos, aspectos técnicos, novedades en la aparición de marcas y accesorios, noticiario, transcripción de la legislación sobre el automóvil, estadística sobre parques, matriculaciones, deportes del automóvil y moto.

Director: Don César Mora Martínez. R. O. P. número 2.772.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.134-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: La Alianza Mataronense Mutua Sanitaria de Previsión, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: La Alianza Mataronense Mutua Sanitaria de Previsión.

Domicilio: Calle Lepanto, números 13 al 21, Mataró (Barcelona).

Junta Administrativa: Presidente, don José Salas Paniello. Vicepresidente, don Joaquín Casas Busquets. Secretario, don Miguel Vila Palomar.

Título de la publicación: «La Alianza Mataronense».

Subtítulo: «Circular a los Asociados».

Lugar de aparición: Mataró (Barcelona).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 32 × 22 centímetros.

Número de páginas: Ocho.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 8.000 a 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información, reseña y asesoramiento relativos a las actividades de previsión, seguros, médicas, culturales, propias de la Mutualidad, a todos los asociados en sus respectivas secciones. Comprende los temas de: previsión, sanitarios, culturales, prevención de accidentes de trabajo, enfermedad y demás propios de la Mutualidad.

Director: Don Miguel Jornet Mas (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1954.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.136-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Individual: María Angeles Villa Vigil-Escalera, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: María Angeles Villa Vigil-Escalera.

Domicilio: Calle Doctor Arce, número 28, Madrid.

Título de la publicación: «Facetas».

Subtítulo: «Revista de la Asistencia Social Contemporánea».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 19,3 × 27 centímetros.

Número de páginas: De 64 a 70.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista dedicada a asistentes sociales y aquellas profesiones que, directa e indirectamente, se relacionan con ella. Comprende los temas de artículos de estudio (medicina y psiquiatría), temas específicos de la profesión, noticias, consultorio, temas de literatura, críticas de libros y música.

Directora: Doña María Angeles Villa Vigil-Escalera (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.465-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

Domicilio: Toledo.

Título de la publicación: «Boletín de Información Municipal de Toledo».

Lugar de aparición: Toledo.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 34,5 × 24,5 centímetros.

Número de páginas: 12 y 16.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 1.000 a 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar cumplimiento al precepto reglamentario de los artículos 122-11 y 300, del Reglamento de Organización y método de Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952. Comprende los temas obligatorios que determina la Ley de Régimen Local.

Director: Don Francisco Ralero Peces (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 21 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.463.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

COSLADA

Aprobado definitivamente por el Ayuntamiento el proyecto para establecer dentro del casco urbano de esta población el servicio de transportes con autobuses para viajeros, así como el pliego de condiciones que ha de servir de base para la licitación que en su día se celebre, se abre información pública para que todos los interesados puedan examinar estos documentos, así como las tarifas y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Coslada, 24 de abril de 1969.—El Alcalde, Alfredo Ares Tejo.—2.497-A.

BANCO DE ESPAÑA**SEVILLA**

Extraviado resguardo de depósito transmisible, número 56.175, de 260.000 pesetas nominales, en acciones de «R. Beca y Compañías», a nombre de doña Rosario Beca Gutiérrez de Ferrater; si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Sevilla, 24 de abril de 1969.—El Secretario, Juan Furest.—3.662-C.

BANCO DE MADRID**MADRID**

Habiendo sido extraviado en poder del cliente «Fides, C. E. de Seguros», nuestro resguardo de depósito de valores número 5.793, comprensivo de 300 acciones de dicha Sociedad, se hace público que, salvo reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado si en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no ha sido hallado, quedando este Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 29 de abril de 1969.—3.634-C.

BANCO HISPANO AMERICANO

A los efectos del artículo 64 de los Estatutos, se anuncia la desaparición de los extractos de inscripción números 299.541 y 301.834, expedidos con fecha 12-1-67 y 3-2-1967, respectivamente, comprensivos de 17 acciones en junto; el primero, de dos acciones Banco Hispano Americano, números 480.361/62, y el segundo, de 15 acciones, números 331.658/72, propiedad de don Juan Miguel Lopategui Vicuña.

Pasados quince días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, sin que se haya presentado reclamación justificada, se procederá a la expedición de los nuevos extractos a nombre del titular citado, sin responsabilidad por este Banco.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Secretario general, José Núñez Moreno.—3.660-C.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL**(INDUBAN)**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales de este Banco, y por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Banco de Vizcaya (Alcalá, número 45, de esta capital) y en primera convocatoria, el próximo día 27 del mes de mayo, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, de no haber quórum para celebrarla en primera, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo, en todo caso, al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

2.º Distribución del beneficio líquido obtenido, con el remanente del ejercicio anterior.

3.º Ratificación de nombramiento y reelección de consejeros.

La lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria, que se convoca por medio de este anuncio, se efectuará a continuación de haberse celebrado la misma.

A partir de esta fecha, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales de este Banco, los accionistas tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y

Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Secretario general, José Bermejo Jalon.—3.757-C

BANCO DE BURGOS

Capital: 100.000.000 de pesetas

Domicilio social: Plaza de José Antonio, número 25

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Burgos, locales del cine «Goya», calle de San Pablo, número 4, el día 25 de mayo del año en curso, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos (12 horas 45 minutos) de su mañana, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la Junta general precedente, celebrada el día 23 de junio de 1968.

Segundo.—Informe del Consejo.

Tercero.—Lectura de la Memoria y examen y censura de la gestión social durante el ejercicio de 1968.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo y aclaración de los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria celebrada el día 23 de junio de 1968, sobre ratificación de nombramiento de Consejeros

Sexto.—Nombramiento, si procede, de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la aprobación, con la presidencia, de dicha acta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 26 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan sus acciones debidamente inscritas en el Libro Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, al de la reunión, pudiéndose hacer representar en la misma todo accionista que tenga derecho de asistencia, confiando por escrito, con carácter especial para la Junta la representación a otra persona.

Se ruega a los señores accionistas se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia.

A partir de esta fecha, y hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social los documentos y cuentas que han de ser sometidos a su resolución.

Burgos mayo de 1969.—El Secretario general.—3.942-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUÍMICAS, SOCIEDAD ANONIMA**(CEDIE)****MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 26 de mayo, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos del «Hotel

Emperador» (avenida de José Antonio, número 53, Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 27, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan la tarjeta correspondiente en la Secretaría de esta Sociedad y sean poseedores de veinticinco acciones como mínimo antes del día 23 de mayo.

Madrid, veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.801-C.

CRISTINA, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo, a la una de la tarde, en su domicilio social (calle de Alcalá, número 19, «Hotel Regina»).

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la Memoria, balance y cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1968, así como la distribución de beneficios, elección de consejeros y designación de accionistas censores para el año 1969.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.794-C.

ESPAÑOLA DE ECOMETROS ATLASWERKE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de mayo, a las dieciséis horas, en su domicilio social de avenida de José Antonio, número 57, 9.º H, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, 28 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y nombramiento de administradores y censores de cuentas.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo.—3.787-C.

PRODUCTORA ELECTRICA URGELENSE, S. A.**SEO DE URGEL**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en primera convocatoria el 25 de mayo próximo, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria el día 26 siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1968, con informe de los censores de cuentas.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de interventores y de censores de cuentas para el ejercicio del año 1969

Seo de Urgel, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, 3.763-C

RIEGOS HOLZ, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (Fernando el Católico, número 3) el

próximo día 26 de mayo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al presente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1968.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.752-C.

TRANSPORTES AEREOS GUADARRAMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio del año 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo realizada durante el pasado año 1968.
- 3.º Aprobación del reparto de un dividendo bruto del 4 por 100.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas (propietarios y suplentes) que hayan de ejercer su cometido durante el ejercicio de 1969.
- 6.º Nombramiento de interventores del acta de la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia, regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Puerto de Navacerrada, 2 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—3.741-C.

FORET, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, a las doce horas, en el domicilio del paseo de Gracia, número 11, B. 6.º, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1968, Memoria del mismo y cuentas complementarias.
- 2.º Proposición de distribución del resultado del expresado balance.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Renovación estatutaria de miembros de la Junta sindicataria y nuevos nombramientos.
- 6.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—El Consejero Delegado, Pedro Misol Herrador.—3.729-C.

ERCOA, S. A.

OVIEDO

General Yagüe, número 4

En sorteo efectuado ante Notario, con asistencia del señor comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizadas las 10.714 obligaciones de esta Sociedad, tercera serie, emisión 23 de abril de 1966: números 3.001-4.000, 7.001-8.000, 13.001-14.000, 18.001-19.000, 30.001-31.000, 32.001-33.000, 56.001-57.000, 61.001-62.000, 65.001-66.000, 69.001-70.000, 70.287-71.000, cuyos propietarios pueden pasar a

cobrar su importe a partir del 1 de mayo próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir intereses.

Oviedo, 29 de abril de 1969.—3.790-C.

COMPANIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 25 del actual mes de mayo, a las diez horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Alvaro de Bazán, 1 y 3, Melilla, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Melilla, 1 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—3.800-C.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Dividendo activo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le tienen conferidas los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo a las acciones números 1 al 550.000, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1968, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	23,00
Impuesto	3,45
Líquido	19,55

El pago del indicado dividendo activo, complementario del que fué satisfecho desde el 28 de octubre último, se hará efectivo a partir del día 6 de mayo próximo contra cupón número 48, en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.786-C.

EGUREN KONE, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce de la mañana del día 22 de mayo de 1969 en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, 6, bajo, o el día 23 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Bilbao, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Eguren.—3.758-C.

HOTELES BAJAMAR, S. A. (HOBASA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Bajamar (hotel Nautilus), el próximo

día 27 de mayo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y caso de no tener lugar en dicho día, el 28, a la misma hora y lugar.

Orden del día:

- 1.º Informe de la presidencia sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance anual, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

La Laguna de Tenerife, 29 de abril de 1969.—El Consejero-Secretario.—3.777-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DE RIO TINTO, S. A.

Amortización de obligaciones.—Emisión mayo de 1964

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que por el sorteo celebrado ante el Notario de esta capital don Florencio Porpeta Clérigo han resultado amortizadas las 1.154 obligaciones números 6.652 a 7.805, ambas inclusive.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Apoderado.—3.781-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DE RIO TINTO, S. A.

Amortización de obligaciones.—Emisión abril de 1965

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que por sorteo celebrado ante el Notario de esta capital don Florencio Porpeta Clérigo han resultado amortizadas las 5.430 obligaciones números 80.470 a 85.899, ambas inclusive.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Apoderado.—3.780-C.

ULLASTRES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del señor Presidente, calle de Don Ramón de la Cruz, 27, el día 27 de mayo, a las veinte horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1968, balance de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios.

Cese estatutario de señores consejeros. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda el mismo día y lugar, a las veinte y treinta horas.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Presidente, Demetrio Ullastres Astudillo.—3.751-C.

ENVASES METALICOS DE ALQUILER, SOCIEDAD ANONIMA

(E. M. A. S. A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de mayo de 1969, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si fuera necesaria, el siguiente día 28, a la misma hora, en los salones del Gremio Sindical de Comisionados y Mayoristas de Pescados (Mercado Central de Madrid), con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1968.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia será personal o por medio de Delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general y que individualmente posean diez o más acciones podrán pasar por las oficinas de la Sociedad para recoger sus tarjetas de asistencia a dicha Junta.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo, Emilio García Fuertes. 3.754-C.

MANUEL REAL PALANCA, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía (camino Real de Madrid, números 10 y 12) el día 30 de mayo de 1969, a las quince horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 31 del mismo mes, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de abril de 1969.—El Presidente, José Lajara.—3.739-C.

MANUEL REAL PALANCA, S. A.

VALENCIA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía (camino Real de Madrid, números 10 y 12) el día 2 de junio de 1969, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 3 del mismo mes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Acordar la puesta en circulación de las mil ochocientas acciones de la serie B, números 3.201 a 5.000, que la Sociedad conserva en cartera.
- 2.º Modificar el artículo sexto de los Estatutos haciendo constar el aumento del capital desembolsado en un millón ochocientas mil pesetas.
- 3.º El fundamento de la puesta en circulación de las acciones dichas lo es la necesidad de interesar a la Compañía en Sociedades importadoras de madera, dado la actual situación con Guinea, y atender las necesidades sociales con mayor holgura, cuyo contravalor de las acciones deberá consistir en nuevas aportaciones dinerarias al patrimonio social.
- 4.º Autorizaciones al Consejo para el cumplimiento de estos acuerdos.

Los documentos precisos de comprobación, proyecto de reforma y modificación del artículo sexto estarán de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad para poder ser examinados por los socios dentro del término previsto por la Ley a estos

finés, y para poder asistir a dichas Juntas se deberá cumplir con lo prevenido en el artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad.

Valencia, 29 de abril de 1969.—El Presidente, José Lajara.—3.734-C.

ZARAGOZA URBANA, S. A.

Compañía Inmobiliaria y de Inversiones, Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en el hotel Goya, de esta ciudad, calle Requeté Aragonés, número 5, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio 1968 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 3.º Propuesta de segunda incorporación parcial del saldo de la cuenta regularización, Ley 76/1961, a la de capital.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado el número de acciones que los Estatutos determinan en la forma prevista en el artículo 16.

Zaragoza, 28 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo.—1.283-D.

BESANA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, plaza del Comercio Viejo, número 1, por primera convocatoria el día 23 de mayo, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, a la misma hora, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance e inventario del último ejercicio.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual y la gestión del Consejo de Administración.

Los accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con la antelación de cinco días al señalado, las acciones de la serie A y B y los resguardos de la serie C.

Valencia, 30 de abril de 1969.—1.286-D.

EL VAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, número 136, en Madrid, el día 23 de mayo de 1969, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente, en segunda, el siguiente día 29 de mayo, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la propuesta de la aplicación de resultados.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Ratificación de nombramiento de consejero.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.286-D.

C. A. I. C. E.

COMPANIA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA DEL CARBON DE ESPAÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 del corriente mes de mayo, a las trece treinta horas, en el domicilio social de esta Compañía, calle de Alcalá, 61, cuarto, o de no constituirse válidamente, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora expresados, con objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968, así como la renovación de consejeros que les corresponde cesar y la designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el corriente año.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José María García-Comas.—3.761-C.

MINAS DEL CENTRO, S. A.

Acordada en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 28 de abril de 1969, la ampliación del capital social en 3.000.000 de pesetas, representadas en 6.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 20.001 al 26.000, y que se emiten a la par, los actuales accionistas de la Sociedad podrán ejercer el derecho preferente de suscripción que les asiste durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Las acciones que durante el plazo indicado no sean suscritas por los actuales accionistas de la Sociedad quedarán a disposición del Consejo de Administración, quien les dará el destino que estime oportuno.

Asimismo se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las once quince horas del día 26 de mayo de 1969, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1968, así como de todos los actos de gestión social.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Cuenca, 29 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.675-C.

INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA EDIFICACION, S. A.

(INADESA)

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, a las once treinta horas del día 7 de junio próximo, en primera convocatoria y a igual hora del siguiente día 8, en segunda, para tratar del examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y gestión del Consejo de Administración; renovación estatutaria de dicho Consejo, designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969, propuestas que en forma reglamentaria presenten los accionistas, informe del Consejo sobre desarrollo de los negocios sociales y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, a la que podrán asistir los tenedores de acciones que cumplan los requisitos del artículo 18 de los Estatutos.

Linares, 18 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.612-C.

OPTICA DE JENA PARA ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general

De acuerdo con los Estatutos sociales, este Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas

de «Optica de Jena para España, S. A.» a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, calle Aribau, número 231, el día 10 de junio, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y el día 11 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance del año 1968.
- 2.º Aprobación de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.666-C.

LAVIER SCHAPE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 3; Moyá, 1, Barcelona, el día 11 de junio de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1968.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas, y
- Reelección o renovación de cargos de Consejo.

Barcelona, 25 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo.—1.293-6.

ANSELMO BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 32, de Burjasot (Valencia), el día dieciséis de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Igualmente se les convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo lugar y día 16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

Único.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

Para su asistencia a dichas Juntas, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 25 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.597-C.

ESTACION DE DESCARGA Y CARGA, SOCIEDAD ANONIMA (ESDECASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de

junio, a las trece horas, en el domicilio social (Muelle del Turia, Puerto, Valencia), en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1968.
2. Ratificación en el nombramiento de Consejero.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 24 de abril de 1969.—El Presidente.—3.596-C.

ULIBARRI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Refinería en Arganda del Rey (Madrid) el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, al siguiente día 30, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán, con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, efectuar el depósito de sus acciones o resguardo provisional, o presentar el resguardo bancario, en el domicilio social, donde se les canjeará por la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Hernández Sanjuán.—3.593-C.

CAFE GURIA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Paseo de la República Argentina

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en nuestro domicilio, para el día 29 de mayo próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de dicho mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1967 y proposiciones generales.

San Sebastián, 25 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.571-C.

EDITORIAL LABOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de mayo próximo, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Calabria, 235-239, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1968.

- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aumentar el capital social mediante la incorporación de parte de la cuenta de regularización de balance (Ley 76/1961, del 23-XII-1961) y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Juncadella Burés.—3.568-C.

EREBUS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida del Marqués de Argentera, número 27, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1968.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores, titulares y suplentes, para el año 1969.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en la Caja social con cinco días de anticipación. De no reunir el quórum, tendrá lugar la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo local y hora. Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo María Galofré Folch.—3.572-C.

CONSTRUCCIONES NORTE CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a las diecisiete horas en primera convocatoria, del día 28 de mayo, y el día 29, a la misma hora, en segunda, en calle de Rafael Calvo, número 30, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.556-C

CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

La Junta general de accionistas de «Cementos Portland Zaragoza, S. A.», se celebrará el día 3 de junio de 1969, en el salón de actos de su fábrica de Miraflores, en primera convocatoria, a las trece horas, y en segunda, si hubiera lugar, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de diez o más acciones con cinco días de antelación como mínimo, a la fecha de su celebración.

Zaragoza, 24 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.228-D.

CONSERVAS BADIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria el día diez de junio próximo, a las dieciséis horas, en los nuevos locales de la fábrica (calle de Joaquín Navarro, número uno, en Burjasot), para resolver sobre los temas del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas: designación de censores de cuentas para el presente ejercicio, y cambio del domicilio social.

Valencia, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fuertes San Alberto.—1.227-D.

MARMOLES ALCONERA, S. A.

(MARMALSA)

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo del actual, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o al siguiente día hábil, si procediera, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación de cuentas y Balances del ejercicio pasado, nombramiento de censores de cuentas para 1969, y ruegos y preguntas.

Los derechos de asistencia quedan regulados en los artículos 11 y 12 de los Estatutos.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.539-C.

TRANSPORTES AUTOMOVILES, S. A.

(T. A. S. A.)

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 21 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del próximo mes de mayo, a las once horas, en su domicilio social, avenida de Selgas, número 1, en Játiva.

Lo que se hace público como previenen los artículos 22 y 26 de los Estatutos y 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, recomendándose a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que exige el artículo 21 de los Estatutos para la debida asistencia a dicha Junta.

Játiva, 22 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martí.—1.153-D.

AREITIO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo preceptuado en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social (Felicias de Olave, número 2, en Vitoria), con el fin de considerar y comentar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de la cuenta de regularización de balances.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera con-

vocatoria, se celebrará en segunda el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Vitoria, 22 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.176-D.

SOCIEDAD ANONIMA CARDONER

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos y en las disposiciones legales vigentes, tendrá lugar en Hospitalet de Llobregat, avenida de Isabel la Católica, número 99, el 27 de mayo de este año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente 28, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio social de 1968.

2.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 10 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.223-D

CONSTRUCCIONES PILONA, S. A.

MADRID-9

Narváez, 25

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la calle de O'Donnell, 43, bajo izquierda, de esta capital, el día 31 del próximo mes de mayo, a las once horas de la mañana en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 1 de junio.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen de la procedencia de disolver y liquidar la Sociedad y adopción del acuerdo correspondiente.

2.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo.—3.586-C.

WILSON WALTON INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA ESPAOLA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Villanueva, número 19, en Madrid, el día 3 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.573-C

FOSFORERA ESPAOLA, S.A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas celebrada el día 28 del corriente mes, anuncia la ampliación de su capital social por un importe de 55.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 110.000 acciones al portador, de 500 pesetas cada una numeradas del 550.001 al 660.000.

La emisión se realizará a la par, y el total importe de cada acción deberá ser

desembolsado en el mismo acto de la suscripción. Esta podrá efectuarse por los señores accionistas en virtud del derecho de preferencia que la Ley les reconoce, en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas y contra entrega del cupón número 30 de las acciones números 1 al 250.000 y del cupón número 22 de las acciones números 250.001 al 550.000, llevándose a cabo la operación en el Banco Ibérico de Madrid y sus sucursales desde el día 15 de mayo hasta el 15 de junio próximos.

Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos y obligaciones que las antiguas y comenzarán a participar de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio del año actual.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.249-D.

ARAÑO Y COMPANIA, S. A.

BARCELONA

Ortigosa, 5

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Araño y Compañía, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de mayo próximo, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, para igual hora del día 28 del propio mes en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Ortigosa, número 5, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o designación de interventores para la firma de la misma.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bruna de Quixano.—3.579-C.

GUADACORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Sevilla, Diego de Riaño, número 1, el día 30 de mayo de 1969, a las nueve horas, y en segunda convocatoria el siguiente día, 31 de mayo, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de cuentas del ejercicio económico de 1968.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tercero.—Nombramiento o reelección de censores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.640-C.

PRISMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a

las diecisiete horas, en su domicilio social de Asúa-Bilbao, carretera de la Cantera (Becechevarri), para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como la gestión del Consejo durante el referido año.
2. Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
4. Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asúa-Bilbao, 23 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, 1.303-6.

PACADAR, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca en primera convocatoria a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas, el día 31 de mayo de 1969, con arreglo al siguiente orden del día:

Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Reforma del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Nombramiento de dos nuevos consejeros.

Caso de que a estas Juntas no concurra en primera convocatoria suficiente número de socios, las mismas se celebrarán en segunda convocatoria, con igual orden del día, al día siguiente, a la misma hora y en igual lugar.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Quijano.—3.641-C.

SOCIEDAD DE FINANCIACION DE VENTAS A CREDITO, S. A.

(S. O. F. I. V. A. C.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en esta capital, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 106, en las fechas y con arreglo a las órdenes del día que se indican a continuación:

Junta general ordinaria

Tendrá lugar el día 28 de mayo, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.

b) Ratificación del nombramiento de consejeros y renovación estatutaria del Consejo.

c) Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1969.

Junta general extraordinaria

Se celebrará el mismo día 28 de mayo, a las dieciocho horas y cinco minutos, con sujeción al siguiente orden del día:

Punto único.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos vigentes para esta Sociedad.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia que se señala en el párrafo primero del artículo 16 de los Estatutos, las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, se celebrarán en segunda convocatoria en el mismo local y horas señalados para la primera, el siguiente día 29 de mayo.

Podrán asistir a las Juntas generales convocadas, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los titulares de cincuenta acciones, si bien los accionistas que no posean dicho número de títulos podrán agruparse y conferir su representación a uno de aquéllos.

Para la asistencia a las Juntas será condición previa el cumplimiento, con diez días de antelación, de cualquiera de estos requisitos: 1.º Depositar las acciones en la caja de esta Sociedad. 2.º Efectuar tal depósito en cualquier Banco. 3.º O bien, por último, inmovilizar las acciones en la caja de la propia Entidad. En los casos segundo y tercero deberá acreditarse el cumplimiento de una u otra formalidad mediante el envío del resguardo del depósito efectuado o de la certificación acreditativa de la inmovilización de los títulos.

Dentro del plazo de quince días anteriores a las reuniones de las Juntas, los señores accionistas podrán examinar en la Secretaría general de la Sociedad los documentos y cuentas que habrán de ser sometidos a su aprobación en la Junta general ordinaria.

En Madrid, a 23 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Soriano.—3.569-C.

CONSTRUCCIONES JOVER OBIOLS ROSELL, S. A.

(J. O. R. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa y conforme a lo prescrito en el artículo 13 de los Estatutos sociales y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo próximo, cuya Junta se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Cea Bermúdez, número 10, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el inmediato día 31, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 y, en su caso, resolver sobre la distribución de beneficios.

2. Renovación del Consejo.

3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean diez acciones. Aquellos que no posean el número de acciones señalado, podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista, para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las acciones que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad en su domicilio, previo depósito de las acciones en la Caja Social o entrega del resguardo acreditativo de su depósito en un Establecimiento bancario. Las indicadas tarjetas quedarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Soriano.—3.548-C.

INMOBILIARIA DE SAN JUAN, S. A.

PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 24 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.547-C.

MUELLES E INSTALACIONES PARA LA PESCA E INDUSTRIAS, S. A.

(M. E. I. P. I.)

PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria y balances del ejercicio 1968.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 24 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.546-C.

GRUPO METALGRAFICO, S. A.

ZARAGOZA

Domicilio social: C.ª de Logroño, km. 11

UTEBO (Zaragoza)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, una a continuación de otra, en el domicilio social, el próximo día 3 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Renovación, en su caso, del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 29 de abril de 1969.—3.674-C.

COMPANIA DE INVERSIONES ARNOS-GARI, S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Dinero efectivo Caja y Bancos	2.492.24	Capital	30.000.000.—
Valores mobiliarios	69.060.306.21	Reserva legal	9.261.543.55
Cupones a liquidar	166.092.—	Reserva fluctuación valr.	11.142.685.29
Gastos aumento de capital	46.845.—	Reserva regul. dividendos.	1.367.438.93
Dividendo a cuenta ejercicio 1968	1.150.000.—	Reserva voluntaria	14.217.978.44
		Provisión pagos a efectuar.	53.351.44
		Banco Español de Crédito.	843.722.98
		Remanente ejerc. anterior	310.767.97
		Beneficio ejercicio 1968	3.228.246.85
	70.425.735.45		70.425.735.45

Cuenta de resultados del ejercicio 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	404.735.75	Productos de la cartera	3.741.160.02
Personal	439.642.34	Benef. en venta de valores.	353.287.65
Derechos de custodia	13.972.39	Intereses ctas. bancarias	1.604.40
Comisiones	9.454.74		4.096.052.07
	867.805.22		
Beneficio del ejercicio.	3.228.246.85		
	4.096.052.07		4.096.052.07

Cartera de valores mobiliarios al 31 de diciembre de 1968

Valores cotizados en Bolsa	Coste de adquisición	Tipo medio adquisición	Promedio cotización dic. 1968
140 ob. Cubiertas y Tejados, S. A., 5 %	56.000.—	80.— %	75.— %
330 ob. Tranvías de Barcelona, 6 % y 7 %, 1951	143.719.12	87.10 %	84.91 %
2.221 ac. F. C. Medina a Zamora y Orense a Vigo	530.826.25	239.003 P.	340.45 P.
4.766 ac. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima	3.132.393.10	181.447 %	346.95 %
392 ac. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona, nuevas	197.938.—	100.988 %	346.95 %
488 ac. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona, liberadas	—	—	346.95 %
707 ac. Compañía Española de Gas	416.819.75	117.912 %	110.— %
1.000 ac. Cia. Española Minas Rif. de 50 pesetas nominales	101.070.—	101.07 P	s/c abr. 67
160 ac. Sociedad Española Construcción Naval	92.000.—	57.50 %	51.60 %
860 ac. Inmobiliaria Colonial, S. A.	447.938.25	104.71 %	339.15 %
860 ac. Inmobiliaria Colonial, S. A. nuevas	430.000.—	100.— %	339.15 %
132 ac. Inmobiliaria Colonial, S. A. liberadas	—	—	214.45 %
3.415 ac. Cia. Gral. Asfaltos y Portland ASLAND	2.285.583.11	133.955 %	214.45 %
972 ac. Cia. Gral. Asfaltos y Portland ASLAND, nuevas	534.600.—	110.— %	132.33 %
6.757 ac. Cia. Gral. de Tabacos de Filipinas	8.636.502.40	255.63 %	440.15 %
1.261 ac. Cubiertas y Tejados, de 1.000 pesetas	1.229.702.75	97.518 %	440.15 %
340 ac. Cubiertas y Tejados, de 1.000 pesetas, nuevas	340.805.50	100.178 %	115.— %
1.457 ac. Cubiertas y Tejados, de 1.000 pesetas, preferentes	1.453.000.—	99.725 %	312.— %
18.900 ac. Unión Salinera de España	12.819.872.90	135.66 %	312.— %
787 ac. Unión Salinera de España, liberadas	—	—	70.— %
4.400 ac. Maquinaria y Elementos de Transporte	2.489.603.75	113.163 %	393.07 %
17.042 ac. Sdad. Esp. de Carburos Metálicos, S. A.	12.275.508.—	144.061 %	393.07 %
4.870 ac. Sdad. Esp. de Carburos Metálicos, S. A. liberadas	1.338.20	0.2747 %	273.25 %
6.416 ac. Urbanizaciones y Transportes, Sociedad Anónima	3.354.042.21	104.552 %	273.25 %
802 ac. Urbanizaciones y Transportes, Sociedad Anónima, nuevas	401.000.—	100.— %	80.— %
6.000 ac. Cobra, S. A.	2.400.000.—	80.— %	80.— %
3.600 ac. Cobra, S. A., nuevas	1.800.000.—	100.— %	1.101.92 %
9.000 ac. Banco Español de Crédito, de 250 pesetas nominales	12.384.170.—	550.40 %	1.101.92 %
900 ac. Banco Español de Crédito, nuevas, 50 %, des.	120.795.—	134.216 %	1.101.92 %
1.478 ac. Banco Español de Crédito, liberadas	—	—	342.38 %
720 ac. Cartisa	360.000.—	100.— %	64.— %
1.200 ac. Esteva y Messer, S. A.	384.000.—	64.— %	7.277.50 L
6.100 ac. Italcable	241.277.92	39.553 %	a 11.156 %
	69.060.306.21		

Barcelona, 24 de abril de 1969.—1.291-5.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1963, de esta Sociedad, que a partir del 1 de julio próximo y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 1.200 obligaciones señaladas con los números siguientes:

35.751 a 36.000, 41.501 a 41.750, 51.751 a 52.000, 92.001 a 92.250, 116.501 a 116.750, 116.751 a 117.000, 121.251 a 121.290, 127.751 a 128.000

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizado por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe, de 1.000 pesetas cada una, con deducción de 17 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar previa justificación de la propiedad de los títulos en las oficinas de esta Sociedad, avenida de Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), los días 1 y 2 de julio próximo, de diez a doce de la mañana, y pasadas dichas fechas, todos los martes, no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deben llevar el cupón número 18, vencimiento 31 de octubre de 1969 y siguientes.

Barcelona, 28 de abril de 1969.—3.659-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de abril, títulos premiados:

G-010 H-095 F-740 Y-403 CH-842
P-202 Q-973 H-686 V-670 I-987

Madrid, 28 de abril de 1969.—3.655-C.

UNION DE ORBEFRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1969, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Julián Camarillo, número 29, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.623-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca para el día 30 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social, calle de Gaztambide, número 49, para deliberar sobre los siguientes extremos:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta de reelección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales y, asimismo, podrán delegar en otro socio su derecho de asistencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 de los propios Estatutos.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.616-C.

ISIDORO RODRÍGUEZ, S. A.

AVILES

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, caso necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria al siguiente día, 13, en el mismo lugar y a la misma hora.

El objeto de la reunión es tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1968, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas de carácter general.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 24 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.608-C.

ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASICOS, S. A.

(E. P. A. B. S. A.)

LA CORUNA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, avenida de la Sardinera, número 35, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

La Coruña, 23 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.302-6.

LA FERRETERA VIZCAINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Mikeldi, 12, el día 31 de mayo de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero designado interinamente por el Consejo de Administración.

Durango, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ruiz de Gauna y Barrueta.—1.247-D.

LIBRERIA DE LA RAMBLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en el local social, Rambla del Generalísimo, número 99, local izquierda, entrando, en Tarragona, el día 29 de mayo próximo, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria explicativa, correspondientes al ejercicio de 1968.

2. Censura de la gestión social.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4. Ruegos y preguntas.

En el caso de no reunirse la asistencia exigida por la Ley, la Junta queda convocada en segunda convocatoria para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, en el local social.

Tarragona, 25 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ferrer Bosch.—1.245-D.

PENIBERICA, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle del Doctor Fleming, número 4, el día 27 de mayo del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y aprobación, en su caso.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Pamplona, 18 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.244-D.

CERAMICA DE LA BISBAL, S. A.

(CEBISA)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, Cruilles (Gerona), bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.

3.º Resolver la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Asuntos generales.

De no poderse celebrar Junta general por falta de asistentes, se aplaza para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Cruilles, 26 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Rasós Casamiquela.—1.243-D.

ROSELLO Y ALVAREZ, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Virgen del Sagrario, 23, el día 31 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 7 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Examen de la gestión social.

3.º Elección del nuevo Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.323-8

CULMEN, S. A. COMPANIA ESPAOLA DE CAPITALIZACION

MADRID

Princesa, número 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de abril de 1969, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

R-L-H	S-Y-W	F-E-S	CH-Q-P
T-Q-X	F-T-D	R-T-R	D-M-D

Madrid, 1969.—3.595-C.

LAQUI, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 29 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1968 y resolución sobre beneficios.

Caldas de Montbuy, 25 de abril de 1969. Francisco Sampera Espinal, Administrador.—3.690-C.

FONTECHA Y CANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Imperial, número 1, para someter a su examen y aprobación, el balance de 1968, reparto de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas para 1969.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Secretario, José Fernández Fontecha.—1.324-10.

METAL QUIMICA DEL NERVION, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 3 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Ribera de Axpe, Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión social.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 28 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.255-D.

OBRAS Y GRANITOS DEL BUBAL, SOCIEDAD ANONIMA

(O. G. B. S. A.)

A los efectos de los Estatutos de esta Sociedad y con lo dispuesto en la Ley de Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en pri-

mera convocatoria, el 29 del próximo mes de mayo a las diecisiete horas, en su domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Estado de cuentas y contabilidad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oronse, 26 de abril de 1969.—El Presidente.—3.685-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE FUNDERIA

Convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de mayo, a las once horas, en el local social, y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, para el día 2 de junio siguiente, a la misma hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- a) Estudio y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1968.
- b) Aplicación legal de los beneficios obtenidos.
- c) Acuerdo sobre aumento de capital.
- d) Nombramientos de cargos sociales.

Manresa, 28 de abril de 1969.—El Gerente, Eduardo Sallés Vilanova.—3.686-C.

MAZZONI ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales y lo dispuesto por la legislación vigente sobre Sociedades anónimas, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio de 1969, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día 13, en el domicilio social, sito en Camino de Paracuellos, sin número, de Alcalá de Henares, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior, de la Memoria, balance y estados de cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 30 de abril de 1969.—El Consejero Secretario, Claudio Pascual.—3.687-C.

CONFECCIONES INDUSTRIALES MADRILEÑAS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1969, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Prudencio Alvaro, número 56, en primera convocatoria, o el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo.—3.691-C.

URBANIZADORA NORTE EXTREMA SOCIEDAD ANONIMA

(URBANESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el día 26 de mayo del corriente año, en primera convocatoria, a las once

horas, en el domicilio social, calle de Alejandro Mattias, 24, principal, Plasencia, y para el día siguiente, 29 de mayo, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad para poder ser examinadas por los accionistas durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Plasencia, 26 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.708-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Puerta del Sol, número 5

Resultado del sorteo celebrado el día 30 de abril último:

I. L. L. Y.	C. I. V.	M. P. P.	D. T. F.
K. H. J.	CH. O. U.	O. F. T.	C. T. A.

Reservas en 31 de diciembre de 1967: 631.185.090 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1969.—3.709-C.

ESPAÑOLA DE FINANZAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona (calle Tusset, 8 y 10, 3.º, 3.ª), el día 28 de mayo próximo, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Ratificación y elección de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Caso de no reunirse quórum suficiente se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, en el siguiente día, a la misma hora y lugar.

Para la asistencia a la Junta, los socios deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad y 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, en los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta, el balance y documentos sometidos a su aprobación con el informe de los censores de cuentas.

Igualmente, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el mismo día y domicilio, a continuación de la Junta general ordinaria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente, con el orden del día que se expresa:

- 1.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social y consiguiente modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Autorizar la variación del domicilio de la Sociedad, del local segundo, tercera, de la finca Tusset, números 8 y 10, al tercero, tercera, de la misma, y la modificación consiguiente en los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 23 de abril de 1969. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Salvador Carrera Pillet.—3.723-C.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, el día 14 de junio de 1969, a las doce y treinta de la mañana, en primera convocatoria, o el día 16, a la misma hora, en segunda, en el local reservado al efecto en el Banco Español de Crédito, paseo de la Castellana, 7, piso 10, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social terminado en 31 de diciembre de 1968; informando sobre el desenvolvimiento de los negocios sociales; renovación parcial del Consejo; como así también de Vocales designados en representación del personal; aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección en dicho ejercicio social y nombramiento de censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta los accionistas poseedores de diez acciones, pudiendo los que posean menor número de ellas unirse a otros y hacerse representar por un accionista. Esos títulos o el justificante bancario de haberse depositado a estos efectos en un Banco habrán de depositarse en la Caja de esta Sociedad cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.325-12.

ANTIFYRE, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a fin de dar cumplimiento a los preceptos de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, 10, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación—si procede—de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Designación de interventores para la firma posterior del acta de la reunión.
- 5.º Proposiciones, preguntas y ruegos de los señores accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los Estatutos sobre la asistencia a la Junta, así como también de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma, que se encontrarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, durante los plazos y horas reglamentarios.

Madrid, 30 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, L. Goetsch.—3.688-C.

TECNICAS DEL HIERRO, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, Zurbano, número 41 el día 28 de mayo de 1969, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968.

2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

3. Reelección, en su caso, de tres Consejeros.

4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 29 de mayo de 1969, a la cinco de su tarde, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.711-C.

SOCIEDAD AGRICOLA DE CERVERA Y SU COMARCA, S. A.

Convocatoria

Para la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, número 32) de esta ciudad, a las diez horas del día 7 de junio de 1969, en primera convocatoria y, si fuera preciso, veinticuatro horas después en segunda, para tratar de: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Renovación parcial del Consejo de Administración con la elección de cinco miembros.

Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1969.

Asuntos generales.
Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo, Juan Creus Valls.—3.719-C

INDUSTRIAS MENORQUINAS, S. A. (IMESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid (calle de San Nicolás, número 15) el próximo 16 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 17, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Fijación del número de consejeros. Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.775-C.

COMPANIA ANONIMA HILATURAS DE FABRA Y COATS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle del Bruch, número 50 bis) el día 29 del próximo mes de mayo, a las doce horas en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de los beneficios.

3.º Aprobación de la gestión de los señores Consejeros y Directores.

4.º Nombramiento de un Consejero.

5.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta, los cuales deberán recoger al menos con dos días de anticipación, en el referido domicilio social, la papeleta de entrada, en la que se expresará el número de votos que le correspondan.

El poder o representación de otros accionistas podrá hacerse constar por medio de la papeleta que se ha acompañado al escrito de convocatoria dirigido a todos los señores accionistas, o bien mediante un simple oficio o carta de autorización, pero en todos los casos deberá presentarse en las aludidas oficinas centrales con un mínimo de dos días de anticipación a la celebración de la Junta de referencia.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Secretario, M. Grimait.—3.772-C.

INTERNATIONAL RESTING HUNTING FISHING ORGANISATION, S. A.

(IRHFOSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de la Iglesia, número 8, Vegas de Matute, Segovia) el día 30 de mayo, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, si procediera, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reestructuración del Consejo de Administración, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Elección de los consejeros necesarios para cubrir las vacantes que se produzcan en virtud de los acuerdos que tome la Junta respecto del apartado anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Vegas de Matute, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.768-C

CERMAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, avenida de Roma, 25, el día 19 de junio próximo, a las dieciocho horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1968 y renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Esquius Puig.—1.340-5.

PLASTICEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29 de mayo próximo, a las dieciocho quince horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 31, a la misma hora, en el local social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pere.—1.345-5.

CARBONELL APARHOTEL, S. A. Antes METALURGICA CARBONELL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29 de mayo próximo, a las dieciséis quince horas, de primera convocatoria, y, de segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 31, a la misma hora, en el local social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pere.—1.346-5.

CINE DE ENSAYO, S. A.

(CIDENSA)

En virtud de lo que previene el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de los corrientes, a las once horas de la mañana, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior; resolver sobre la distribución de beneficios y nombrar censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Recoder.—3.804-C.

NAVIERA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 61, segundo, Madrid), el día 28 del próximo mes de mayo, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 29, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo de Administración y sus acuerdos.

2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.354-10.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII, número 18, 2.º, Madrid) el día 28 de mayo de 1969, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y propuesta de distribución de beneficios.

- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.
- 3.º Nombramiento de consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Secretario, P. Ramón Francoli.—3.798-C.

MESTA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos que rigen esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria el próximo 20 de mayo, a las ocho treinta de la tarde, en su domicilio social, avenida del Imperio, número 6, de Ciudad Real, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de cuentas y Balance del ejercicio anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante 1968.
- 3.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 2 de mayo de 1969.—El Secretario.—3.939-C.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MOTOR, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, en el local de la Sociedad, calle Torrente Estadella, sin número, y de no reunirse los mínimos legales de asistencia, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, los señores accionistas que presenten en el domicilio social o en la «Banca Sardá, S. A.», de Barcelona, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, los títulos de sus acciones o resguardos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—3.943-C.

ESPERANZA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio de La Granja, San Ildefonso (Segovia), para el día 30 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 31, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio social 1 de enero al 31 de diciembre de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Deliberar y decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos, en

relación al ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 1968.

- 3.º Reección de Consejeros.
- 4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

El Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

San Ildefonso, 5 de mayo de 1969.—3.947-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA. SOCIEDAD ANONIMA

(S. N. I. A. C. E.)

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa que a partir del próximo día 15 del corriente mes se procederá al abono del dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1968, del 7 por 100 bruto, acordado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 3 de mayo.

En cumplimiento de dicho acuerdo se pagará la cantidad de 29.75 pesetas por cada una de las acciones desembolsadas representativas del capital de esta Compañía, números 1 al 2.006.877, ambos inclusive.

La suma indicada constituye el líquido a percibir por acción, después de efectuada la deducción del Impuesto sobre las Rentas del Capital, que es a cargo de los señores accionistas.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 50.

La operación se realizará en las oficinas centrales y en todas las sucursales de Madrid y provincias de las siguientes Entidades:

Banco Español de Crédito
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.951-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA. SOCIEDAD ANONIMA

(S. N. I. A. C. E.)

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Compañía, de acuerdo con la autorización que le fue conferida por la Junta general ordinaria de accionistas reunida el día 18 de mayo de 1966, ha acordado ampliar el capital social en pesetas 200.688.000, mediante la emisión de 401.376 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, y numeradas del 2.006.878 al 2.408.253, ambos inclusive.

La emisión se realizará en las condiciones siguientes:

Primera.—Los señores accionistas tendrán derecho preferente para suscribir las expresadas acciones, a razón de una nueva por cada cinco antiguas que posean, al tipo de 500 pesetas cada una.

Segunda.—Dicho derecho de suscripción podrá ejercitarse desde el día 15 del corriente mes de mayo hasta el día 15 del mes de junio próximo, ambos inclusive. Se entenderá que el accionista que no haga uso de su derecho dentro de dicho plazo renuncia al mismo, quedando los títulos no suscritos a disposición del Consejo de Administración, para darles el destino que proceda, conforme a Ley.

Tercera.—El derecho de suscripción de las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación y entrega del cupón número 51 de las acciones actualmente

en circulación, el cual será nulo y sin valor a cualquier otro efecto.

Cuarta.—El nominal de cada acción se desembolsará en su totalidad, en el momento de la suscripción.

Quinta.—Todos los gastos de la emisión serán a cargo de la Compañía.

Sexta.—Las nuevas acciones gozarán de iguales derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios que la Sociedad distribuya con cargo al ejercicio de 1969, en la proporción correspondiente a seis meses.

Séptima.—La suscripción quedará abierta el día 15 de los corrientes en las oficinas centrales y en todas las sucursales de Madrid y provincias de las siguientes Entidades:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.

Madrid 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.952-C

RIEUSSET, S. A.

Compañía General de Industrias Gráficas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social, calle Sepúlveda, número 88, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas del día 22 de mayo corriente, o a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediera, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968, documentos todos que, junto con el informe de los señores censores de cuentas, están a la disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para ejercitar sus derechos los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en los Estatutos y con cinco días, cuando menos de antelación al señalado para la celebración de la Junta, depositar en la Caja social sus acciones o los resguardos o certificaciones que acrediten debidamente el depósito de las mismas.

Barcelona, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Aquilino Rieusset.—1.342-D.

UNION DISTRIBUIDORA SIDERURGICA, S. A.

(UNDISSA)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 30 de mayo de 1969, en las oficinas sociales (avenida Carlos III, 94, Torre Oeste, planta décima, números 1 y 2), a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad y gestión social.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

así como de la aplicación de saldos, si procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Acuerdo sobre provisión de vacantes en el Consejo.

6.º Aumento de capital.

7.º Cambio de domicilio social.

8.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—Por el Presidente, Jacinto Torner.—1.424-5.

MANUFACTURAS ESPAÑOLAS METALURGICAS, S. A.

(MEMSA)

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 30 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, en el domicilio social de la misma, calle O'Donnell, número 8, tercero derecha, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondiente al ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Díaz Salgado.—1.439-8.

COMERCIAL PEGASO, S. A.

El Consejo de Administración de «Comercial Pegaso, S. A.», convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, en una primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas del día 26 de mayo, o, en su defecto, en una segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en la calle de Lagasca, 88, para deliberar y adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

3.º Aprobar la distribución de beneficios en la forma propuesta.

4.º Reelección de señores Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Los accionistas deberán ejercitar su derecho de asistencia en la forma prevista por el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.440-8.

IBERLEASING, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alcalá, número 40, Madrid, el día 28 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuere necesario, el día 29, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.931-C.

BILORE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria

de accionistas, que deberá celebrarse, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 26 de mayo próximo, en el domicilio de la Compañía, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.

2.º Renovación o reelección estatutaria de la mitad de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Renovación o reelección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no celebrarse ésta en la fecha indicada, se procederá a la de segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde.

Villafranca de Oria, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sarasa Muzquiz.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que deberá celebrarse, en primera convocatoria, el día 25 de mayo próximo, a continuación de la ordinaria del mismo día, en el domicilio de la Compañía, para tratar del siguiente asunto:

— Ampliación de capital.

De no celebrarse ésta en la fecha indicada, se procederá a la de segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde.

Villafranca de Oria, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sarasa Muzquiz.—3.975-C.

FACOSA

FUNDICION Y ACABADOS DEL COBRE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 24 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser necesaria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social en Santa Perpetua de Moguda, calle Torrente Oller, sin número, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance del ejercicio de 1968.

2.º Distribución del beneficio de dicho ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad en el mismo período.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Moguda, 2 de mayo de 1969.—El Secretario, Manuel Casas Juvé.—3.956-C.

ELECTRICA ALMANSEÑA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Aniceto Coloma, número 41, de esta ciudad, el día 28 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, en segunda, al siguiente día, 29 de mayo, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de los señores censores de cuentas, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Renovación del Consejo.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de anticipación al de la fecha de celebración de la Junta.

Almansa, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.971-C.

EL PATACHE, S. A.

Se convoca la Junta general de accionistas para el próximo día 27 del actual, a las diecisiete horas, en el paseo de la Castellana, número 29, Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Reforma de los Estatutos sociales.

3.º Ratificación de la actuación de los Consejeros y cese de los mismos.

4.º Nombramiento de Administrador general único.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—3.976-C.

COMPANIA HISPANO FRANCESA DEL ESTAÑO, S. A.

(CHIFRESA)

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de «Compañía Hispano Francesa del Estano, S. A.» (CHIFRESA), para el día 26 de mayo de 1969, en su domicilio social, calle de Miguel Moya, número 4, primero, de Madrid, a las once treinta horas.

El orden del día para esta sesión será:

1.º Lectura y aprobación del acta verbal de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—3.978-C.

TALLERES E. GRASSET, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Valladolid, número 47, de esta capital, el día 26 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

— Situación de la Empresa y renovación del Consejo de Administración.

Para el caso de que no fuera posible la constitución de la Junta en primera convocatoria, se convoca a la misma reunión, en segunda, para el día siguiente y a la misma hora, en el expresado domicilio.

Para asistencia a esta Junta los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales y artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—3.997-C.

BECHIAZUL, S. A.

BECHI (CASTELLÓN)

Junta general ordinaria

Conforme con lo expuesto en los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Bechi (Castellón), en el salón del cine Bechi, avenida de don Joaquín Duvalde, número 9, el día 25 de mayo del presente año, a las doce horas, para:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la distribución de beneficios derivados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en la forma propuesta en la Memoria a gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros y cargos en el Consejo de Administración, efectuados por este órgano social conforme el artículo 20 de los Estatutos sociales.

3.º Autorización al Consejo de Administración para distribuir, si lo estiman conveniente, un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio social en curso.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Para el supuesto de que la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por falta de quórum, queda anunciada para el próximo día 27 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la presentación de tarjeta nominativa que justifique el depósito de las acciones en la Compañía, o Banco inscrito en el registro de Bancos y Banqueros, con cinco días de anticipación al que haya de celebrarse la Junta.

Bechi, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.343-D

ASEGURADORA Y REASEGURADORA MUNDIAL, S. A.

Kilómetro 16, 4 de la carretera de Madrid a La Coruña

LAS ROZAS (MADRID)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

que se celebrará en el domicilio social, sito en el kilómetro 16,4 de la carretera de Madrid a La Coruña, el día 28 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Elección o reelección de Consejeros a quienes corresponda cesar.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la convocatoria se recuerda a los señores accionistas cuanto dispone el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera González.—1.425-5.

LA ESTRELLA, S. A. DE SEGUROS*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos del domicilio social, kilómetro 16,400 de la carretera general de Madrid a La Coruña, en el término municipal de Las Rozas-Madrid, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1969, y

5.º Elección de los señores accionistas interventores para aprobar el acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en los puntos siguientes:

En la Caja Social o en los Bancos Hispano Americano, Urquijo y Herrero, en Madrid; en las oficinas del Banco de Gijón o del Banco Urquijo, en Gijón, y en

las oficinas del Banco Asturiano de Industria y Comercio o Banco Herrero, en Oviedo.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—1.426-5.

INMOBILIARIA NORTE SUR, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 26 de mayo próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social en Madrid Puerta del Sol, 5, tercero, con sujeción al orden del día que, para cada Junta, se consigna seguidamente:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de resultados del ejercicio 1968, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de un nuevo Consejero de la Sociedad.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

6.º Designación del accionista que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, suscriba la aprobación del acta de esta Junta.

7.º Ruegos y preguntas.

Finalizada la Junta general ordinaria quedará ésta constituida en

Junta general extraordinaria

para deliberar y tomar acuerdos con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta de modificación de los artículos 25, 27, 30 y 37 de los Estatutos sociales.

2.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.

3.º Designación del accionista que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, suscriba la aprobación del acta de esta Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum suficiente para la celebración de estas Juntas, quedan convocadas en segunda, para el día siguiente, 27 de mayo de 1969, a la misma hora y local.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—3.930-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quilosco de Puerta del Sol 1.
- Quilosco de Alcalá-Goya
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)